

Estudiantes de Derecho participarán en competencia internacional de arbitraje

El equipo viajará a Belgrado, Serbia; Budapest, Hungría, y Viena, Austria

15 MAR 2019 Vida UCR



En la fotografía, de izquierda a derecha: el entrenador Felipe Volio Soley, los estudiantes Ana Paula Prado Martínez, Valeria Alvarado Andrade, Jorge Arturo González Calderón, Fabiola Ramírez Granados, María Fernanda Cuevillas Mora, Ana Mariela Sanabria Hernández y el entrenador Édgar Méndez Zamora. Laura Rodríguez Rodríguez

Un equipo de seis estudiantes y dos entrenadores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica participarán en abril del 2019 en la XXVI edición de la Competencia Internacional de Arbitraje que se realizará en Viena, Austria.

Según los organizadores, la competencia se ha convertido en un semillero de futuros profesionales, preparados en los desafíos de la profesión a nivel internacional. En esta edición, participarán 380 equipos de todo el mundo, incluyendo las universidades de la Ivy League, que incluye a las ocho más prestigiosas y exclusivas universidades de Estados Unidos.

CONOZCA MÁS: [The Annual Willem C. Vis International Commercial Arbitration Moot](#)

El grupo además tendrá que viajar a Belgrado, Serbia, y Budapest, Hungría, para realizar fogeos de la misma competición.

En las previas, el equipo de la UCR ha tenido ya procesos de fogeo, se enfrentó en Guadalajara, México, a equipos de Duke University, American University, University of San Diego, University of Houston, Tecnológico de Monterrey, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Panamericana, también de México.

En esta competencia, el equipo de la UCR obtuvo el segundo lugar. Esto les permitió sumar comentarios y valoraciones de los académicos, que suman al desempeño en Viena.

En la competencia se trabajan casos ficticios de comercio de mercaderías entre empresas privadas de diferentes países, que acuden a un arbitraje internacional para resolver sus controversias. Por lo tanto, se aplica la Convención de la ONU sobre Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías (CISG, por sus siglas en inglés), la cual entró en vigor en Costa Rica el año pasado y cobró especial relevancia para nuestro país. Este año, el caso es en torno a una compraventa de semen equino, destinado a la inseminación artificial, y a una serie de imprevistos arancelarios/aduaneros que afectan el negocio de las partes.

Felipe Volio Soley, entrenador y egresado de la Facultad de Derecho de la UCR, comentó que los estudiantes se dedican tiempo completo a la preparación de la competencia. Él considera que la Universidad tiene este año posibilidades de avanzar en la clasificación.

Del total de equipos, continuarán en competencia unos 60 grupos, que luego pasarán a octavos de final, cuartos, semifinales y final. En el 2018, el ganador fue Higher School of Economics de Moscú.

“Participar en esta competencia nos ha permitido estudiar y aprender sobre el comercio y los negocios internacionales, así como sobre el arbitraje como un método excelente para resolver disputas, los cuales son temas que se abordan de forma limitada en la malla curricular normal de la Facultad de Derecho”, explicó el estudiante Jorge Arturo González Calderón.



[Gabriela Mayorga López](#)

Editora digital y periodista, Oficina de Divulgación e Información

Destacada en ciencias económicas, derecho, innovación y emprendimiento

gabriela.mayorgalopez@ucr.ac.cr

Etiquetas: derecho.